

Coordinadora
YOLOTL GONZÁLEZ TORRES

HEREJÍA

SIHODUS NICEINI AD MILIA NUMERUS

SCORUM PATRUM CCCXVIII ET OMNES

SUBSCRIP

SERU

II



IMP
CONSTANTINVS

HERETICI

ARRIANI

DAMNATI



Herejía

Yólotl González Torres (Coordinadora)

La palabra herejía proviene del griego ἄρσεις, que significa “realizar una elección particular frente al consenso de la comunidad”. Ni en el mundo griego ni en el uso judeohelenístico tuvo la acepción derogatoria que le confirieron los cristianos. En las lenguas que profesaban los seguidores de otras regiones tampoco existe una palabra que tenga esta acepción, de la misma manera que no existe el equivalente de la palabra religión. Es posible que haya un símil, sobretodo en el sentido de “heterodoxia” o “cisma” — a aun “secta” —, sin que la herejía signifique creencia o práctica prohibida y sea, ante todo, castigada por la religión o los grupos dominantes.

En muchos casos, los herejes pueden no considerarse como tales; por ello, no siempre son dignos de ser castigados.

En esta obra se ha reunido una serie de trabajos acerca del concepto de herejía, sobre todo el usado entre los primeros cristianos, aunque también relacionado con el equivalente de herejía en el judaísmo y en el islam.

La intención de este volumen es presentar las causas de la intolerancia religiosa en determinados momentos de la historia y definir cuándo se comenzó a calificar como “herejes” a quienes no comulgaban con las ideas de los grupos en el poder.